



POLÍTICA DE CALIDAD y MEDIO AMBIENTE

La Política de la Organización es suministrar productos que cumplan la normativa específica en cada caso, y que satisfagan los requisitos legales y reglamentarios, así como las necesidades y expectativas de las partes interesadas, convirtiéndose en una herramienta clave hacia un crecimiento rentable basado en un compromiso de mejora continua y de reducción en nuestros costes.

La Calidad y la Protección del Medio Ambiente es una prioridad para la Dirección y es responsabilidad de todos los empleados de la organización asegurar su cumplimiento a través de:

- Divulgación de la documentación y responsabilidades asociadas al SIG (Sistema Integrado de Gestión)
- Potenciar la formación y sensibilización del personal.
- Cumplimiento de procedimientos y normas.
- Distribución de los índices y parámetros internos que midan la eficacia del SIG y garanticen la satisfacción de nuestros clientes.
- Cumplir la legislación ambiental y otros requisitos ambientales con criterio de innovación y sostenibilidad.
- Proteger el medio ambiente aplicando buenas prácticas ambientales.

La función de Calidad y Medio Ambiente se traduce en un compromiso directo con todos los agentes que forman parte del contexto de la organización, en busca de la eficacia continua y el rendimiento sostenible.

FECHA: 26/01/2018

Director de Calidad:

J.GARCIA

P.REVUELTA

ALCANCE MASA: Fabricación por mecanizado en control numérico de elementos estructurales, fabricación de utillajes, programación de control numérico y otros trabajos de ingeniería asociados a dicha actividad para los sectores aeroespacial, industrial y defensa. Equipado de elementales y montaje de subconjuntos metálicos.

ALCANCE PREMASA: Compra de materia prima aeronáutica, recepción y preservación temporal de producto y preparación de formatos para MASA.

ALCANCE TPA: Tratamientos de protección superficiales, anti fatiga y ensayos no destructivos de elementos estructurales para los sectores aeroespacial, industrial y defensa.